



# ReciclArte

Certamen de Arte con Reciclaje

4º y 5º de Primaria. Bases Generales



## DESCRIPCIÓN DEL CERTAMEN

Reciclar es reutilizar partes de artículos que en su conjunto han llegado al término de su vida útil, pero que permiten dar un uso adicional a alguno de sus componentes.

Dentro del proyecto **People Soria CO2Cero** desarrollado con el apoyo financiero de la Comisión Europea, se pretende motivar a las Instituciones

Educativas para que cumplan un rol dinámico y activo en el cuidado del medio ambiente.

El certamen busca “unir arte y reciclaje”, potenciando la creatividad artística de escolares.

## OBJETIVOS DEL CERTAMEN

Fomentar:

- \* Una actitud responsable y positiva entre los niños en cuanto a la generación de residuos.
- \* Interés por el reciclaje, demostrar que los desechos pueden transformarse en arte.
- \* La formación de conciencia ambiental en la comunidad educativa.

Promover:

- \* La participación activa de la comunidad educativa en el cuidado del medio ambiente.

## DESTINATARIOS Y TEMÁTICA

La convocatoria se dirige a los cursos de 4º y 5º de Primaria de los Colegios de la capital Soriana, siendo la participación del número de alumnos para cada colegio ilimitada.

Las obras se presentarán conjuntamente por aulas.

## TÉCNICA

La técnica será totalmente libre, utilizando cualquier tipo de arte: pintura, escultura, dibujo, collage, etc., y material reciclado (botellas, papel, cartón, envases, etc.).

Las temáticas serán:

- \* *4º de Primaria: "Lámparas decorativas".*
- \* *5º de Primaria: "Monumentos, Edificios o Lugares Emblemáticos de Soria."*

Recomendamos la orientación de docentes y padres en el desarrollo del trabajo.

No se admitirán materiales de desecho orgánicos rápidamente degradables.

Las obras serán inéditas, sin haber sido premiadas en ningún otro certamen.

## REGLAS DEL CERTAMEN

Podrán presentarse hasta 3 obras por aula.



Los derechos de autor de los proyectos serán cedidos al Ayuntamiento de Soria para ser expuestos en recintos o incluirlos en materiales promocionales, sin fines de lucro, si esto fuera así planificado por la institución.

El Ayuntamiento de Soria cuidará la integridad de las obras, aunque no

responderá ante pérdidas, roturas, robos, daños o desperfectos de las mismas.

Se deberá entregar la obra antes del 17 de mayo de 2013, no se aceptarán trabajos después de esa fecha.

Los trabajos participantes serán evaluados de acuerdo a los siguientes parámetros:

-  Creatividad y originalidad
-  Correspondencia con la temática del certamen

## FORMATO DE LAS OBRAS

Las obras serán como mínimo en un 70% de materiales reciclados y se presentarán preparadas para su exposición.

El tamaño de las obras no excederá de un volumen de 1 m<sup>3</sup>.

Los proyectos llevarán un título, e irán acompañados de un sobre cerrado donde aparezcan:

- \* En el exterior del sobre el título de la obra presentada.
- \* En el interior, el nombre del colegio, el aula que presenta la obra, el nombre del tutor o responsable y un número de teléfono de contacto.

## LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las obras se presentarán en la oficina de los proyectos Life+ del Ayuntamiento de Soria (1ª Planta), del 13 al 17 de mayo de 2013 en horario de 9:00 a 13:00 hs.

## CATEGORÍAS Y PREMIOS

Se establecen dos categorías de premios comunes:

### *4º Primaria:*

1er PREMIO: Contenedores Reciclaje para Aula.

2º PREMIO: Lote Libros Educativos.

### *5º Primaria:*

1er PREMIO: Contenedores Reciclaje para Aula.

2º PREMIO: Lote Libros Educativos.

## COMPOSICIÓN DEL JURADO

Para la resolución del certamen se constituirá un jurado compuesto por un concejal que esté en la Comisión de Medio Ambiente, Montes y Patrimonio y dos técnicos de dicha Concejalía incluidos en el Proyecto People CO2Cero.

## FALLO Y EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS SELECCIONADAS

De las obras recibidas dentro del plazo establecido se realizará una exposición en el aula CO2Cero del parque de la Dehesa.

El jurado seleccionará las obras premiadas, realizándose un acto oficial de entrega de los premios.

El fallo de este certamen es inapelable, pudiéndose declarar el premio desierto.

Se comunicará a los colegios ganadores el resultado del jurado.

La simple participación supone por parte de los concursantes y los centros, la aceptación de las presentes bases y de las decisiones del jurado.

Las dudas sobre el desarrollo del certamen serán resueltas en el teléfono 975 234 139 o bien en el correo electrónico [co2cero@soria.es](mailto:co2cero@soria.es).

Las bases pueden consultarse en la web [peopleco2cero.soria.es](http://peopleco2cero.soria.es)